

CONCURSO DE RANCHOS

27 de julio de 2024

BASES DEL CONCURSO DE RANCHOS

- Podrá participar en este concurso toda aquella persona, grupo o cuadrilla que lo desee.
- Al concurso se podrá presentar solo un rancho por persona o grupo participante.
- Cada participante podrá elaborar su rancho con cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno para dar a su rancho el toque de sabor y originalidad.
- Todos aquellos que estén interesados en participar deberán apuntarse en el siguiente enlace <https://forms.gle/CRFqo6aLdc8wvjHG8> hasta el 25 de julio. La inscripción en el concurso no garantiza la disponibilidad de mesa para comer. La reserva de mesas deberá realizarse en la puerta de entrada al polideportivo desde el 24 de julio.
- El rancho podrá ser elaborado con butano o leña, a elección del participante. Según la opción escogida, serán los propios participantes quienes aporten los utensilios necesarios (aros, butano, mocillo...), además de reservarse uno de los asadores disponibles en el polideportivo en caso de necesitarlo. Está totalmente prohibida la reserva de asadores la noche previa al concurso, siendo anulada dicha reserva por parte de la organización en caso de así realizarlo.
- El rancho deberá ser presentado el mismo día del concurso, 27 de julio, en el merendero del polideportivo a las 13:30 horas.
- El jurado está compuesto por dos personas externas al concurso de ranchos.
- La votación del jurado tendrá lugar tras la presentación de todos los ranchos participantes en el concurso.
- Los premios se entregarán el mismo día del concurso, sábado 27 de julio, sobre las 15:30 horas de la tarde en el merendero del polideportivo.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases así como las deliberaciones del jurado.
- La organización podrá sancionar con la expulsión del concurso si se incumplen dichas bases.



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO
